

Construcciones nominales modales: evidencia para una frase modal dentro del sintagma determinante¹

ANALÍA GARCÍA - JOSÉ LUIS A. MÉNDEZ
UAM E INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET

1. INTRODUCCIÓN

Considérese el siguiente contraste:

- (1) a. *El burro / tronco / idiota de Juan*
b. **El abogado / padre / cura de Juan*

La oración de (1b) es agramatical en la lectura atributiva. La diferencia estriba *a priori* en que los predicados de (1a) son valorativos, conforman elementos escalares y admiten por tanto cuantificación de grado como en (2). En cambio, los predicados de (1b), típicamente los que indican profesión o relación, no son valorativos, no pueden estar ordenados en una escala y no admiten la modificación de grado como en (3):

- (2) a. *El muy burro / tronco / perro de Juan*
(3) b. **El muy abogado / cura / padre de Juan*

(1b) se vuelve gramatical si se le añade algún sufijo apreciativo, como se puede constatar en los ejemplos de (4):

- (4) a. *El abogaducho de Juan.*
b. *El padrazo de tu primo*

1. Agradecemos los valiosos comentarios de Violeta Demonte, Enrique López Díaz y de todos los asistentes a nuestra ponencia.

Lo mismo ocurre si este tipo de nominales no escalares están modificados por adjetivos valorativos (5a), por el sufijo elativo *-ísimo* (5b) o por prefijos como *semi-*, *super-*, *pseudo-*, etc.:

- (5) a. *El genial futbolista de Maradona*
- b. *El argentinísimo de Juan (valor evaluativo)*
- c. *El semi- / pseudo- / supercura de Apeles*

Tales modificadores poseen un marcado matiz valorativo-afectivo-enfático (vid. Gutiérrez Ordoñez (1986:262) o Suñer (1990:303)). Sin embargo, este matiz (concepto demasiado vago a nuestro juicio), no basta para explicar por qué un adjetivo valorativo como *alto* no puede aparecer en (6b)²:

- (6) a. *Juan es alto*
- b. **El alto de Juan*

Desde una perspectiva minimista (Chomsky 1995), hablar de “matiz valorativo, afectivo, etc.”, no tiene entidad teórica, puesto que cualquier elemento es capaz de manifestar dicho matiz en ciertos contextos. Consecuentemente, hemos de explicar el contraste entre (1b) y (4a, b)-(5), por un lado, y (6a) y (6b), por el otro, a partir de una teoría de rasgos, asumiendo que los predicados que pueden ocurrir en secuencias como *El medicucho de Juan* son portadores de un rasgo modal que debe ser cotejado en una proyección modal dentro del Sintagma Determinante. Por tal razón, denominamos a estas estructuras **construcciones nominales modales** (CNM de ahora en adelante).

2. DATOS, PROPUESTAS Y PROBLEMAS

Uno de los argumentos alegados para sostener que estamos ante estructuras atributivo-predicativas es que dichas secuencias son formas invertidas de sintagmas copulativos como los de (7):

- (7) a. *El estúpido del profe* “*El profe es (un) estúpido*”
- b. *La bruja de mi suegra* ← *Mi suegra es (una) bruja*

El primer problema que surge aquí es si la forma invertida es la paráfrasis de la copulativa. Podemos afirmar que no, que ambas secuencias predicativas se

2. Estos adjetivos escalares son valorativos aunque no en el grado en que lo son *tonto* o *imbécil*. Si bien no enuncian un compromiso afectivo, implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto denotado por el sustantivo al que determinan. Además, son graduables: *muy alto (para mí)*, *demasiado grande (para mi gusto)*.

oponen: a) *por su enfoque asertivo* y b) *por su modalidad enunciativa* (Kerbrat-Orecchioni (1986:194)). Según lo primero, en *El estúpido del profe* damos un juicio sobre la persona; en cambio, en *El profe es (un) estúpido* resaltamos una de las propiedades (que nos parece) característica de ella. Según lo segundo, en *El estúpido del profe* la evaluación es subjetiva; mientras que en *El profe es (un) estúpido*, está separada del hablante, lo que produce “un efecto de objetividad”.

Otro problema es que, si siguiésemos manteniendo que las CNM son paráfrasis de las secuencias con copulativo (vid. Gutiérrez Ordoñez 1989:261), no podríamos dar cuenta de la agramaticalidad de (8b):

- (8) a. *Juan es (un) médico*
 b. **El médico de Juan*
- (10) a. *Juan es (un) médico / soldado* .. **El médico / soldado de Juan*
 b. *Este coche es un Jaguar / Ford* .. **El Jaguar / Ford de este coche*

Naturalmente, en las secuencias predicativas con copulativo podemos tener o no predicados con carga valorativa (*Juan es un tonto / médico*), mientras que en las formas invertidas sólo son posibles predicados nominales con rasgos modales (y no únicamente con rasgos valorativos: p.ej.: **El alto de Juan*). Por tanto, la inversión de (6a) o de (8a) es imposible dado el carácter “amodal” de sus respectivos predicados.

3. EL ANÁLISIS

Siguiendo a Suñer (1990:385), asumimos que la relación de predicación que exhiben las CNM puede recogerse sintácticamente mediante una cláusula mínima: [CM [Sujeto *Juan* [Predicado *tonto*]]]. Pero a diferencia de dicha autora, que propone un sintagma cuantificativo a “cuya posición nuclear se desplazará -en el componente sintáctico- el predicado secundario portador de una cuantificación” (pág. 386), nuestra hipótesis es que lo que en realidad se proyecta no es un sintagma cuantificador, sino un sintagma modal adonde se mueven, por razones de cotejo, los predicados con un rasgo semántico [+M], tal como se muestra en (9):

- (9) [SD [(SG) [SM *medicucho* (de) [CM *Juan*]]]]

De esta forma se explica la inversión y el carácter netamente subjetivo de las CNM³. Para precisar nuestra propuesta, entendemos aquí por modalidad “la

3. Autores como Bernstein (1993) y Sánchez (1995) han propuesto ya la existencia de un SM dentro del SD en estrecha relación con la modalidad oracional.

cualificación cognitiva, volitiva o emocional del hablante hacia los eventos” (Bosque 1994:1) o hacia las cosas.

Algunas pruebas a favor de nuestra hipótesis son: a) la morfología apreciativa, b) la modificación de nominales no escalares por adjetivos o expresiones equivalentes modalizadas y c) el sufijo elativo *-ísimo* (con valor también modal).

a) Como sugiere Catalina Fuentes Rodríguez (1996:17) y como se desprende también de Alonso (1951) la sufijación apreciativa (vid. (4)), es la expresión morfológica de la modalidad subjetiva. Si bien es cierto que la sufijación apreciativa puede cumplir funciones cuantificativas (diminutivos, aumentativos), el valor preponderante en las CNM es el modal.

b) Lo mismo ocurre cuando los nominales médico, abogado, etc. están modificados por expresiones modales, como en (10):

- (10) a. **El futbolista de Maradona*
b. *El genial futbolista de Maradona*

c) El sufijo elativo también legitima la subida de esta clase de elementos, pero curiosamente su valor no siempre es cuantificativo como en (11), sino modal como en (12):

- (11) a. *Una novela interesantísima (valor Q)*
(12) a. *El *soltero /o solterísimo de Alberto de Mónaco (valor M/Q)*

El caso de los adjetivos valorativos como alto, incapaces de ocupar la posición prenominal en las estructuras que nos ocupan, salvo que estén modalizados, constituye una prueba adicional a nuestra hipótesis:

- (13) a. *La *alta / o altísima de Laura mide 2 metros*
b. *El *largo / o larguirucho de Juan juega al baloncesto*

4. CONCLUSIÓN

En este trabajo se ha argumentado a favor de la existencia de una proyección modal dentro del sintagma determinante y asimismo se ha postulado un rasgo semántico modal (morfológicamente visible en el caso de la sufijación apreciativa) que debe ser cotejado por razones de convergencia en dicha proyección. Así pues, sólo aquellos elementos portadores del rasgo [+M] podrán aparecer como predicados invertidos en las CNM.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, A. (1951): “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”, en *Estudios Lingüísticos*, Temas españoles, Gredos.
- BERNSTEIN, J. (1993): *Topics in the syntax of nominal structure across Romance*, Tesis doctoral, CUNY.
- BOSQUE, I. (1994): *Degree quantification and modal operators in spanish*, manuscrito, Madrid, Universidad Complutense.
- CHOMSKY, N. (1995): *The Minimalist Program*, Cambridge, The MIT Press.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1996): *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- GUTIÉRREZ ORDOÑEZ, S. (1986): *Variaciones sobre la atribución*, León, Universidad de León.
- KEBRAT-ORECCHIONI, C. (1986): *La enunciación: De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.